INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2016 QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34, INCISO F) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ESTE ÓRGANO ELECTORAL

I. PRESENTACIÓN

Este documento se presenta a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2016, con base en lo dispuesto por el artículo 34, inciso f) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para tratar el tema relativo al área específica de transparencia y acceso a la información. En este sentido, el presente muestra lo siguiente:

- Solicitudes del mes de octubre del año en curso;
- Estadístico consistente en número de peticiones presentadas;
- Temas sobre las que versan dichas solicitudes;
- Órganos responsables de la información;
- Clasificación de Información;
- Información que en materia de transparencia se encuentra en proceso de actualización para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional www.ieebcs.org.mx,
- Actividades de la Secretaría Técnica de la CTAISPE y
- Recursos de revisión y quejas que en su caso se hayan interpuesto.

El documento se compone de los siguientes apartados:

I. Presentación, índice y abreviaturas.
Páginas 1-2

II. Solicitudes de acceso a la información correspondiente al mes de octubre de 2016
Página 3 - 11

III. Principales actividades en materia de transparencia y acceso a la información del mes de octubre de 2016.
Página 12

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

¡Tu participación, la mejor elección!

IV. Gráfico por tipo de información solicitada en el mes de octubre de 2016;
Página 13

V. Clasificación de información
Página 13 - 14

VI. Transparencia
Página 14 - 15

VII. Actividades de la Secretaría Técnica de la CTAISPE
Página 15

VIII. Recursos de queja o revisión en el mes de octubre
Página 15

ABREVIATURAS

CE: Consejeros Electorales

CTAISPE: Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional

DEAF: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

DEECCE: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral

DEPPP: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

DEOE: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

DQDPCE: Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral

DTAISPE: Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional

UCSI: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.

IEE: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

INE: Instituto Nacional Electoral

LEEBCS: Ley Electoral del Estado de B.C.S.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

II. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2016

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
1	DTAISPE	Constancia de vigencia de mi credencial de elector folio 000001825165	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	03.10.16	04.10.16	-
2	DEPPP	Candidatos Independientes electos en el proceso electoral ordinario inmediato anterior.	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	06.10.16	10.10.16	Se contestó en dos ocasiones más, debido a que la ciudadana ingreso tres solicitudes a Plataforma Nacional, con la misma petición de información

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

¡Tu participación, la mejor elección!

3	SE DEPPP DEOE	1.- El nombre completo de los Consejeros Electorales del Poder Legislativo desde el año 1990 hasta el año 2016 inclusive; 2.- El nombre completo de los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el IEE del año 1994 hasta el año 2016 inclusive; 3.- El nombre y año de registro de las agrupaciones políticas estatales acreditadas ante el IEE desde el año 1994 hasta la actualidad. 4.-El nombre y fecha de registro de los Partidos Políticos acreditados ante el IEE del año 1994 al 2016 inclusive y si cuentan o no con registro vigente. 5.- El total por municipio y por tipo de casillas aprobadas en los procesos electorales celebrados en la entidad en el periodo comprendido del año 1994 al 1026 inclusive. 6.- La conformación de los Consejos electorales local y distrital conformados para las elecciones celebradas del año 1994 al año 2016 inclusive, con especificaciones de los derechos con que contaban (voz y voto, solo voz), número de integrantes, cargo	Si	**No**	**Si**	**No**	**No**	No	07.10.16	-	La solicitud de información se encuentra registrada con 3 folios diferentes, existiendo identidad de solicitante e información requerida. Derivado de la naturaleza de la solicitud, y de la petición de prórroga por parte de la Secretaría Ejecutiva, se confirmó la misma por parte del Comité de Transparencia, mediante resolución CTAISPE/011/OCTUBRE/2016, teniendo como fecha límite para dar respuesta, el 7 de noviembre de 2016. Al respecto es importante informar que en la fecha límite se intentó dar respuesta a la solictante a través de la PNT; sin embargo, debido a errores en el Sistema, no ha sido posible hasta la fecha dar respuesta a la ciudadana. Se ha mantenido comunicación con el

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
		y/o Partido Político al que pertenecían. 7.-El número de Representante por casilla y representantes de Partido que podrían ser registrados por Partido, Alianza o Coalición y el número de Representantes de casilla y representantes Generales de Partido por Municipio y Partido Político, Alianza o Coalición que fueron registrados ante el IEEBCS en los procesos electorales celebrados del año 1994 al 2016 inclusive. 8.-El número de votos y casillas anulados por Municipio de los procesos electorales locales celebrados del año 1994 al 2016 inclusive.									ITAIBCS para conocer qué procedimiento es viable realizar. Se nos ha comentado que el sistema no permite dar respuesta una vez que se ha enviado una respuesta (resolución de prórroga), por lo que será necesario esperar a que la ciudadana se inconforme o tenga comunicación con esta Unidad de Transparencia. No se cuenta con datos de contacto porque el sistema no los proporciona.

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

4	DEPPP DEOE	Solicitó a ustedes información acerca del modo, tiempo y forma en que se debe de constituir una asociación civil con el fin de que en el momento oportuno, poder hacer el registro de una candidatura independiente. 1.- ¿Estamos en tiempo de formarla? 2.- ¿El posible candidato, tiene que ser el presidente de la asociación civil? 3.- ¿Cuánto tiempo debe de tener de constituida la asociación civil para el registro a aspirante a candidato independiente? 4.- ¿Tienen ya alguna información acerca del porcentaje de afiliados que debe tener un candidato independiente para lograr el registro a aspirante? 5.- ¿Podrían proporcionarnos información acerca de cómo han quedado ubicados los distritos en el Municipio de Los Cabos? 6.- ¿Si dentro de nuestro grupo existe la posibilidad de lanzar un candidato independiente para presidente municipal y otro para diputado estatal, puede ser a través de la misma asociación civil?	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	10.10.16	25.10.16	-
5	DEPPP	Copia simple de los documentos entregados por la dirección del Partido Humanista de Baja California Sur relacionados con la	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	12.10.16	28.10.16	-

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
		remoción del Sr. Juan Carlos Mata Buxade como Coordinador Estatal de Finanzas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, nombramiento aún vigente ante el Instituto Nacional Electoral del otrora Partido Humanista en liquidación, documentos tales como el acta de sesión de la junta Estatal de gobierno debidamente firmada, y los comunicados de donde se enviaron al Instituto o los documentos que existan al respecto. Estatal Electoral de BCS.									

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
6	DTAISPE	De conformidad con el artículo 41, apartado B, inciso a), numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establece esta Constitución y las leyes, para los procesos electorales Federales y Locales, la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y división del territorio en secciones electorales; por este medio se solicitan planos mixtos de los Distritos Locales del Estado de Baja California Sur de la Distritación actualizada o vigente a la fecha de 12 de octubre de 2016	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	13.10.16	19.10.16	-

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
7	DTAISPE	¿Nombre completo del Instituto?, ¿año de creación?, ¿Qué publica el Instituto (libros o revistas) y desde cuándo?, ¿Cuál es el fundamento legal para que el Instituto publique?, ¿La publicación de libros o revistas está relacionado con los fines sustantivos del Instituto?, ¿Cuáles son?, ¿A quiénes están dirigidos los libros o las revistas que publica el Instituto?, ¿El Instituto cuenta con algún mecanismo para verificar que las publicaciones lleguen al público al que están destinadas?, ¿Cuáles son?, ¿El Instituto cuenta con una política editorial?, ¿Cuál?, En caso de que haya seleccionado la respuesta afirmativa en la pregunta anterior, ¿Desde cuándo y cómo fue definida la política editorial?, ¿El Instituto cuenta con alguna política editorial para conseguir originales? Y ¿Cuál?	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	25.10.16	01.11.16	-

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver		Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas				Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
8	DEPPP	Copia certificada de los documentos presentados por el partido humanista a el Instituto Estatal Electoral de las reuniones realizadas el dia 08 de octubre de 2016, asi como las evidencias de realización de las mismas sesiones del mismo partido Humanistas y las recabadas por el personal del Instituto Estatal Electoral que dio fe de los hechos, asi mismo de las actas circunstanciadas levantadas por el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur recaída en el Expediente de impugnación TEE-BCS-RA-001/2016 y su acumulado.	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	27.10.16	-	Tiene fecha de vencimiento el 18 de noviembre de 2016

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
OCTUBRE 2016											
9	DEPPP	Copia certificada de los Estatutos vigentes del partido Humanista de Baja California Sur, así como copia igualmente certificada de los miembros del órgano de gobierno Estatal del mismo partido Humanista de Baja California Sur, registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	27.10.16	11.11.16	Se le dio respuesta al solicitante vía oficio y se informó que la copia certificada de los Estatutos del Partido Humanista se encuentra a su disposición en las oficinas de la Unidad de Transparencia. A la fecha no ha acudido por dicho documento.
10	DTAISPE	Nombres y cuando es el tiempo en que están en funciones los Consejeros Electorales del IEEBCS, cuando dejaran su cargo y si pueden ejercer en otro periodo en su cargo.	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	27.10.16	31.10.16	-
11	DTAISPE	Solicitó se me informe si los C. Jesús Montoya Turrillas y Gonzalo Mata Sánchez coordinador y subcoordinador respectivamente del otrora Partido Humanista en Baja California Sur se encuentran registrados en la lista del padrón electoral y con vigencia actual.	Si	**No**	**No**	**No**	**No**	No	29.10.16	31.10.16	-

III. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MES DE OCTUBRE 2016

Número de solicitudes de acceso a la información	Durante el mes de octubre de 2016, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información recibió un total de 11 solicitudes.
Accesos y negativas de información	De las 11 solicitudes de información recibidas *1 se encuentra pendiente de respuesta (número 8 de la Tabla) cuyo término vence el 18 de noviembre de 2016, fecha de presentación de este Informe. Se dará respuesta con esta misma fecha dado que se someterá a la consideración del Comité de Transparencia diversa clasificación de información contenida en los documentos solicitados.
Porcentaje de Solicitudes turnadas a los órganos responsables	Las solicitudes se turnaron de la siguiente manera a los órganos responsables: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos 43% Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 14% Secretaría Ejecutiva 7% La Dirección de Transparencia contestó directamente el 36% de las solicitudes, derivado de información que obra en los archivos de la misma, en virtud de que ya habían sido requeridas a las Direcciones de este Instituto en diversas solicitudes de información, o bien, por tratarse de datos del conocimiento de los integrantes de la primera. 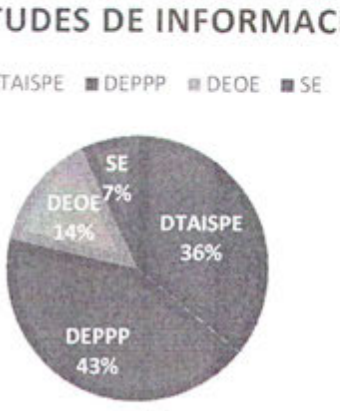

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

IV. TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2016

- Constancia de Vigencia de Credencial de Elector
- Nombres de los Candidatos Independientes electos
- Documentos relacionados con el Partido Humanista
- Cartografía de la distritación aprobada
- Publicaciones en libros o revistas
- Nombre y tiempo de funciones de los Consejeros Elec.
- Historico de Procesos Electorales de 1994 a la fecha

V. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

Mediante Resolución número **CTAISPE-008-OCTUBRE-2016** aprobado en Sesión Extraordinaria de la CTAISPE el día 13 de octubre de 2016, se confirmó la clasificación de información parcialmente confidencial realizada con fecha 11 de octubre de 2016 por parte de la DEPPP, derivado de la solicitud presentada por el representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de ese Instituto el 28 de septiembre del año en curso, para que se le proporcione copia certificada de las listas de afiliados asistentes a las asambleas realizadas por la organización ciudadana "Baja California Sur Coherente A.C."

En dicha Resolución se testaron datos personales y por lo tanto confidenciales consistentes en clave de elector, dado que su difusión permite identificar y hacer identificable a personas físicas, cuyos únicos titulares son estos últimos.

Al respecto es oportuno mencionar que en cumplimiento a dicha Resolución, la DTAISPE solicitó Copia Certificada a Secretaria Ejecutiva para otorgar al solicitante, mismas que fueron proporcionadas el 18 de octubre de 2016.

Con esa misma fecha, mediante oficio CTAISPE-IEEBCS-046-2016 se turnaron las copias certificadas antes señaladas a la DEPPP para ser proporcionadas al solicitante.

Mediante oficio CTAISPE-IEEBCS-048-2016 de fecha 19 de octubre de 2016, la DTAISPE notificó al solicitante la resolución antes mencionada, en cumplimiento al

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

artículo 133, párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California Sur.

VI. TRANSPARENCIA

Con el objetivo de atender lo relativo al cumplimiento de la publicación en nuestro portal web institucional (así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) que forma parte de la Plataforma Nacional de Transparencia), de la información a que se refiere el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Los días 6, 7 y 11 de octubre de 2016 se recibió la información atinente por parte de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Capacitación Electoral; Contraloría General y la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.

- La suscrita y el Ing. Mario Yee Castro, Encargado de Despacho de la UCSI, asistieron al *Taller de capacitación para la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)*, el día 12 de octubre de 2016 en las instalaciones del Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBS), impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI), con el objetivo de capacitar a los Sujetos Obligados del Estado en la configuración de sus unidades administrativas o áreas y la asignación de formatos para la captura de la información de las obligaciones de transparencia, de acuerdo con los Lineamientos Técnico Generales.

- El día 17 de octubre de 2016 se realizó una reunión de trabajo en la que estuvieron presentes la Consejera Presidente de este Instituto, las Consejeras Electorales Mtras. Carmen Silerio Rutiaga e Hilda Cecilia Silva Bustamante, entonces Presidente de la CTAISPE y Consejera integrante, respectivamente; las Directoras y Directores Ejecutivos, el Contralor General, el Encargado de Despacho de la UCSI, así como los enlaces de transparencia de cada área, con la finalidad de compartir las actividades que tendremos que realizar en conjunto para dar cumplimiento a la obligación que en dicha temporalidad se tenía, de publicar a más tardar el 5 de noviembre, la información a que se refiere el artículo 75 de la LTAIPBCS.

- En dicha reunión se estableció el compromiso de designar responsables de llevar a cabo la publicación y actualización de la información a que se ha hecho

referencia, lo que en la especie se informó a la DTAISPE el 18 de octubre de 2016, para ponerlo a consideración en la sesión próxima de la CTAISPE.

➢ En fecha 25 de octubre de 2016, en Sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, mediante Acuerdo **CTAISPE-009-OCTUBRE-2016**, se aprobó la designación de funcionarios responsables de publicar, actualizar y/o validar la información de las obligaciones de Transparencia en la sección correspondiente del portal de internet institucional en la Plataforma Nacional de Transparencia.

VII. ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA TÉCNICA.

Se informa de los proyectos de Acuerdo realizados por la Secretaria Técnica de la CTAISPE en cumplimiento a las actividades desempeñadas, siendo estos los siguientes:

➢ Acuerdo **CTAISPE-010-OCTUBRE-2016**, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del presente año, por medio del cual se designa a la Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidente de dicho órgano técnico, en cumplimiento a los artículos 14 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur y 11 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, aprobado por Unanimidad por las Consejeras integrantes de esta Comisión.

➢ Asimismo se realizó una Resolución con número **CTAISPE-011-OCTUBRE-2016** a la petición presentada para la ampliación de plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información con números de folio 00275716 y 00275516, aprobado por las Consejeras integrantes de manera unánime.

VIII. RECURSOS DE REVISIÓN. Se informa que en el periodo que se reporta no se recibió ningún Recurso de Revisión, en este órgano electoral en tema de Transparencia y Acceso a la Información.

Se presenta el Informe correspondiente al mes de octubre de 2016 a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2016.

Atentamente
¡Tú participación, la mejor elección!
Lic. Sara Flores de la Peña
Directora de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral

IEE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Copia:
Expediente
Revisó: SFP
Elaboró: DSC

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62